

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO DE INDUSTRIA, TURISMO Y COMERCIO

**16783** *Resolución de la División de Atención del Usuario de Telecomunicaciones por la que se ordena la publicación de la notificación del trámite de resolución al interesado en varios expedientes iniciados ante este órgano.*

Por el presente anuncio, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifica a los reclamantes que aparecen en la tabla que se recoge a continuación, por desconocerse su domicilio actual, que el Secretario de Estado de Telecomunicaciones y para la Sociedad de la Información ha dictado la correspondiente resolución que pone fin a cada uno de los expedientes de reclamación también reflejados en dicha tabla.

Contra las respectivas resoluciones, que, en virtud de lo dispuesto en el artículo 104.4 del Real Decreto 424/2005, de 15 de abril, por el que se aprueba el Reglamento relativo al servicio universal de telecomunicaciones, agotan la vía administrativa, puede interponerse potestativamente, conforme establecen los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, recurso de reposición ante el Secretario de Estado de Telecomunicaciones y para la Sociedad de la Información en el plazo de un mes o, en su caso, según lo prevenido en los artículos 25, 46 y concordantes de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional en el plazo de dos meses, ambos términos a contar desde el día siguiente a de la notificación de la presente resolución.

A estos efectos, los interesados tienen a su disposición su expediente en la sede de la Secretaría de Estado de Telecomunicaciones y para la Sociedad de la Información, calle Capitán Haya, n.º 41, planta 8.ª, de Madrid.

Rc1012088/07 María Reyes Garlito Marín.

Rc1012184/07 León Albo Edery.

Rc1012470/07 Abdeliah Serrouh.

Rc1012715/07 José Francisco Laserna González.

Rc1015833/07 José Gavira Valadez.

Rc1016552/07 Alejandro Bolaños Sánchez.

Rc1000116/08 Olga Catalina Ramos González.

Rc1008337/08 Salvador Camprubi Cabané. Salvador Camprubi Castello.

Rc1009745/08 Atención Indoeuropea, S.L.

Rc1009786/08 María Antonieta Mutis Fernández.

Rc1009928/08 Piedras de Hellín, S.L.

- Rc1012650/08 Antonio Santos Martínez Leyva.
- Rc1013431/08 Miguel Meix Juancomarti.
- Rc1013465/08 Juan Carlos Dávila Rodríguez.
- Rc1013548/08 Miguel Ángel López Peña.
- Rc1013760/08 Antonio Miguel Llerena González.
- Rc1013935/08 Dolores Zumaquero Muñoz de Arenillas.
- Rc1015669/08 Manuel Palma Gómez.
- Rc1018472/08 José Rosa Hidalgo.
- Rc1018796/08 Carmen Robledo Martín.
- Rc1019186/08 T.J. Corrigan.
- Rc1020534/08 Mariana Mora Tenesaca.
- Rc1020950/08 Pedro Eduardo Pérez Olguín.
- Rc1021027/08 Carmen Navarro Correcher.
- Rc1021071/08 María Espejo Nieto.
- Rc1021113/08 Miguel Pérez Corrochano.
- Rc1021288/08 Modas Original.
- Rc1024045/08 Iñaki Fuentes de Prado.
- Rc1024887/08 Susana García Manso.
- Rc1025034/08 Antonia Mercedes Ruiz Rodway.
- Rc1025122/08 María de Álvaro Hernández.
- Rc1025287/08 Hermogenes Padilla Ampuero.
- Rc1025431/08 Isabel María Torres López.
- Rc1026094/08 Lourdes Vázquez Ortiz.
- Rc1026114/08 Ricardo Daniel Harispe.
- Rc1000253/09 Félix Lazo López.
- Rc1000527/09 María del Mar Martínez García.
- Rc1001466/09 José Miguel García Expósito.
- Rc1001537/09 José Valentín Álvarez.
- Rc1001950/09 Tomás Vieco Cerrillo y Fernanda Patricia Minguillón.

Rc1002367/09 María Emma Pena Aldana.  
Rc1002472/09 José del Río Ferrer.  
Rc1004025/09 Juan Jaén Jaén.  
Rc1004874/09 Estifano Sessahego.  
Rc1007756/09 David Calvo Ardana.  
Rc1008248/09 Susana Jordá Valverde.  
Rc1008464/09 Paula Alejandra Pesce.  
Rc1010014/09 Lorenzo Rausell Peris.  
Rc1010029/09 Ramón Aliaga Pardos.  
Rc1010174/09 Miriam Hussein Toranzo.  
Rc1011128/09 María Dolores Rodríguez Aznar.  
Rc1011550/09 Samuel Rodríguez Gascón.  
Rc1011620/09 Dolores Díaz Salmerón.  
Rc1015112/09 Francisca Ortega Cano.  
Rc1023731/09 Francisco Javier Domínguez Vasallo.  
Rc1026272/09 Pedro Mozo Tonde.  
Rc1026299/09 Rafael Antón Monzó.  
Rc1026944/09 Dolores Varela Serrano.  
Rc1027057/09 María del Pilar Pérez del Olmo.  
Rc1027484/09 Juan Manuel Ubiergo Castillo.  
Rc1027713/09 Alicia López García.  
Rc1027724/09 Moisés Monreal Rubio.  
Rc1027737/09 María Piedad Martínez Junyent y otros.  
Rc1028048/09 Mauricio Quintero Giraldo.  
Rc1028601/09 Rocío Ruiz Sánchez.

Madrid, 3 de mayo de 2010.- El Director de la División de Atención al Usuario de Telecomunicaciones, don Ramón Pérez de Vargas Sánchez de Castro.

ID: A100032303-1